

Guayaquil, 4 de mayo de 2015

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS

Guayaquil.

Estimados Señores:

Adjunto sírvase encontrar el informe de auditoría sobre el examen de los estados financieros de la siguiente compañía:

COMPañÍA	Año Terminado	Expediente No.
• CASTEK S.A.	Al 31 de diciembre de 2014	113987

Muy atentamente,

PKF & Co.

[Firma manuscrita]

Edgar Naranjo L.
Socio Principal
C.C. 170390950-5

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

23 JUN 2015 HORA: 15:00

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: *[Firma manuscrita]*

**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS Y VALORES**
RECIBIDO

05 MAY 2015

[Firma manuscrita]
Sra. Teresa Barberán S.
SECRETARIA GENERAL

**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS**
RECIBIDO

04 MAY 2015

[Firma manuscrita]

PBX (593-4) 2453883 - 2450889 • Fax (593-4) 2450886 • E-mail pkf@pkfecuador.com • www.pkfecuador.com
PKF & Co. • Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edif. Finansur, piso 12 Of. 2 • P.O. Box 09-06-2045 • Guayaquil • Ecuador

Tel (593-2) 2263959 - 2263960 • Fax (593-2) 2256814 • pkfuio@pkfecuador.com
PKF & Co. • Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edif. Prisma Norte, piso 4, Of. 404 • Quito • Ecuador



Accountants &
business advisers

CASTEK S.A.

Informe sobre el examen
de los estados financieros

Año terminado al
31 de diciembre de 2014

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas
CASTEK S.A.
Guayaquil, Ecuador

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **CASTEK S.A.**, los cuales incluyen los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, los estados de resultados integral, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información financiera explicativa (Expresados en USDólares).

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas contables; y, la determinación de estimaciones contables que sean lo suficientemente razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor:

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que le permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

PBX (593-4) 2453883 - 2450889 • Fax (593-4) 2450886 • E-mail pkf@pkfecuador.com • www.pkfecuador.com
PKF & Co. • Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edif. Finansur, piso 12 Of. 2 • P.O. Box 09-06-2045 • Guayaquil • Ecuador

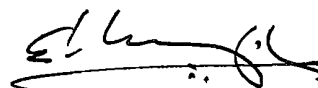
Tel (593-2) 2263959 - 2263960 • Fax (593-2) 2256814 • pkfuio@pkfecuador.com
PKF & Co. • Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edif. Prisma Norte, piso 4, Of. 404 • Quito • Ecuador

Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, expresan en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **CASTEK S.A.**, al 31 de diciembre de 2014, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas.



24 de abril de 2015
Guayaquil, Ecuador

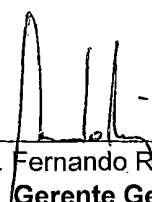


Edgar Naranjo L.
Licencia Profesional No.16.485
Superintendencia de Compañías, Valores
y Seguros No.015

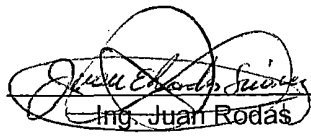
CASTEK S.A.**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

(Expresados en USDólares)

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota C)	85,083	195,697
Documentos y cuentas por cobrar (Nota D)	3,582,732	1,699,205
Inventarios (Nota E)	1,430,499	1,696,269
Pagos anticipados (Nota F)	451,153	460,223
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	5,549,467	4,051,394
PROPIEDADES Y EQUIPOS (Nota G)	270,430	153,260
TOTAL ACTIVOS	5,819,897	4,204,654
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS CORRIENTES:		
Obligaciones bancarias (Nota H)		300,000
Porción corriente del largo plazo		2,244
Documentos y cuentas por pagar (Nota I)	4,700,484	2,898,973
Impuestos y contribuciones (Nota J)	153,708	159,719
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	4,854,192	3,360,936
PASIVOS A LARGO PLAZO (Nota K)	37,876	37,876
PATRIMONIO (Nota L)		
Capital social	312,407	312,407
Reserva legal	76,415	64,216
Reserva facultativa	432,476	269,629
Ajustes por implementación NIIF	(3,257)	(3,257)
Resultados acumulados	109,788	162,847
TOTAL PATRIMONIO	927,829	805,842
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	5,819,897	4,204,654



Ing. Fernando Ruiz Nicolás
Gerente General

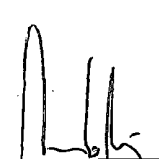


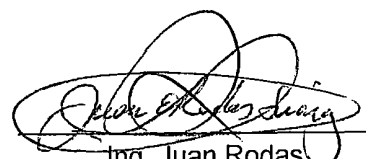
Ing. Juan Rodas
Contador

CASTEK S.A.ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2014	2013
INGRESOS:		
Ventas netas	7,726,568	5,870,125
Otros ingresos	3,777	204
TOTAL INGRESOS	7,730,345	5,870,329
COSTO Y GASTOS:		
Costo de ventas	6,258,060	4,552,650
Gastos de administración	603,883	360,433
Gastos de ventas	618,664	636,494
Gastos financieros	17,991	4,985
Otros egresos	47,754	42,854
TOTAL COSTO Y GASTOS	7,546,352	5,597,416
UTILIDAD ANTES DE LA PARTICIPACIÓN A LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA	183,993	272,913
Participación a los Trabajadores en las utilidades (Nota N)	27,599	40,937
Impuesto a la renta (Nota N)	34,407	51,035
UTILIDAD DEL EJERCICIO	121,987	180,941


 Ing. Fernando Ruiz Nicolás
 Gerente General

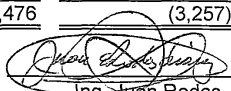

 Ing. Juan Rodas
 Contador

Vea notas a los estados financieros

CASTEK S.A.ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIOAÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresados en USDólares)

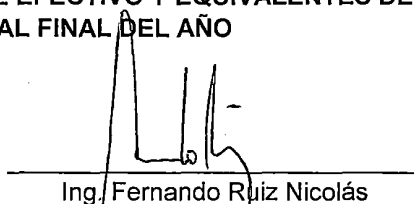
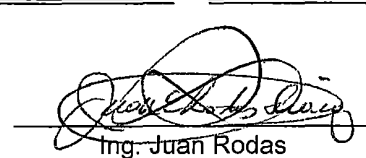
	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Reserva facultativa</u>	<u>Adopción NIIF</u>	<u>Resultados acumulados</u>
Saldo al 01 de enero de 2013	312,407	46,122	1,545	(3,257)	268,084
Utilidad del ejercicio					180,941
Constitución de reservas		18,094	268,084		(286,178)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	312,407	64,216	269,629	(3,257)	162,847
Utilidad del ejercicio					121,987
Constitución de reservas		12,199	162,847		(175,046)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>312,407</u>	<u>76,415</u>	<u>432,476</u>	<u>(3,257)</u>	<u>109,788</u>


 Ing. Fernando Ruiz Nicolás
Gerente General

 Ing. Juan Rodas
Contador

Vea notas a los estados financieros

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2014	2013
CONCILIACION DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD DEL EJERCICIO	121,987	180,941
Transacciones que no representan desembolsos de efectivo:		
Depreciación	37,808	26,985
Provisión de cuentas incobrables	7,009	17,172
Castigo de cuentas incobrables		(112)
Provisión bonificación desahucio		
Provisión jubilación patronal		
Venta de propiedades y equipos	(8,071)	18,280
	<u>158,733</u>	<u>243,266</u>
VARIACIÓN EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:		
Documentos y cuentas por cobrar	(1,890,536)	(654,466)
Inventarios	265,770	(671,157)
Gastos pagados por anticipado	9,070	(224,583)
Impuestos y contribuciones	(6,011)	107,475
Documentos y cuentas por pagar	1,801,511	1,091,803
	<u>179,804</u>	<u>(350,928)</u>
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>338,537</u>	<u>(107,662)</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades y equipos	(146,907)	(81,700)
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>(146,907)</u>	<u>(81,700)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Adquisición de obligación bancaria	300,000	300,000
Pago de obligación bancaria	(602,244)	(9,035)
EFFECTIVO NETO USADO EN (PROVENIENTE DE) LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	<u>(302,244)</u>	<u>290,965</u>
DISMINUCIÓN (AUMENTO) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	(110,614)	101,603
Saldo del efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>195,697</u>	<u>94,094</u>
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>85,083</u>	<u>195,697</u>
 Ing. Fernando Ruiz Nicolás Gerente General		
 Ing. Juan Rodas Contador		

CASTEK S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Expresadas en USDólares)

A. CASTEK S.A.:

Fue constituida el 4 de diciembre de 2003 en la ciudad de Guayaquil, Ecuador. Su objetivo principal es dedicarse a las actividades de venta al mayor y menor de artículos de ferretería, tuberías de agua potable y alcantarillado.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la Administración:

Declaración de cumplimiento: La Compañía mantiene sus registros contables en USDólares, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC), que también han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

Base de preparación y presentación: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico: los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Efectivo y equivalentes de efectivo: Dentro del enfoque de NIC 39, los activos financieros incluyen el efectivo y sus equivalentes, las cuentas por cobrar, inversiones con vencimientos de hasta 90 días u otras y otros instrumentos financieros derivados. La clasificación de los activos financieros se determina al momento de la transacción o reconocimiento inicial.

Inventarios: Están valorados al costo de adquisición. Los costos se determinan por el método promedio, que no es mayor al valor de mercado.

Provisión para cuentas incobrables: Se efectúan en base a estimaciones de las cuentas que se consideran de dudosa recuperación. Se incrementan con cargo a gastos y el castigo contra la provisión.

Propiedades y equipos: Se registran al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

CASTEK S.A.**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

La vida útil estimada de las propiedades y equipos es como sigue:

ACTIVOS	AÑOS
Muebles de oficina	10
Equipos de oficina	10
Equipos de comunicación	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

Ingresos y gastos: Se contabilizan por el método devengado: los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se conocen.

Administración de riesgos: Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo operacional entre otros. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La gestión del riesgo está controlada por la Administración de la Compañía siguiendo los lineamientos de las políticas aprobadas. El Departamento Financiero identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Compañía.

La Administración de riesgos incluye:

- Riesgo de cambio
- Riesgo de crédito
- Riesgo de tasa de interés
- Riesgo de liquidez
- Riesgo operacional

Riesgo de cambio: Todas las transacciones que realiza la Empresa son pactadas en U.S. Dólares, por tanto no tiene exposición al riesgo cambiario.

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía y la contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y anticipos de impuesto a la renta.

A la fecha de los estados financieros, no existen cuentas por cobrar a clientes que pudieran incrementar el riesgo de pérdidas.

Riesgo de tasa de interés: La Compañía al 31 de diciembre de 2014 no mantiene inversiones en instrumentos financieros.

CASTEK S.A.**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. Al 31 de diciembre de 2013 no se presentan.

Riesgo operacional: Los riesgos operativos están asociados con las pérdidas monetarias que pueden surgir, por problemas de los sistemas, procedimientos no establecidos para los distintos procesos, fallas de las personas que manejan el proceso o por eventos externos. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional para así limitar las pérdidas financieras y los daños a la reputación de la Compañía alcanzando su objetivo. La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la Gerencia. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas generales para la administración del riesgo operacional.

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

C. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Caja		4,170	1,975
Bancos locales	(1)	80,913	193,722
		<u>85,083</u>	<u>195,697</u>

(1) Incluye principalmente US\$44,218 en cuenta corriente No.02006095883 de Banco de la Producción S.A. (US\$186,147 en el 2013 en cuenta corriente No. 1400608875 de Banco Internacional S.A.)

D. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Clientes	(1)	700,947	679,285
Préstamos a empleados y accionistas		12,187	3,059
Deudores diversos		41,283	15,324
Facturas por cobrar		11,340	11,340
Compañías relacionadas (Ver Nota M)		2,853,912	1,020,124
		<u>3,619,669</u>	<u>1,729,132</u>
Provisión para cuentas incobrables	(2)	(36,937)	(29,928)
		<u>3,582,732</u>	<u>1,699,205</u>

(1) Incluye principalmente US\$49,513 a Construcciones Ulloa, US\$45,442 a Escobar Ortiz César Genaro, US\$31,448 a La Fabril S.A. (US\$98,543 en el 2013) y US\$45,510 a Neplosfuji S.A.

CASTEK S.A.**D. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR:** (Continuación)

(2) El movimiento de la provisión para cuentas de dudoso cobro es como sigue:

	Al 31 diciembre de	
	2014	2013
Saldo al inicio del año	(29,928)	(12,868)
Provisión	(7,009)	(17,172)
Castigo		112
Saldo al final del año	<u>(36,937)</u>	<u>(29,928)</u>

E. INVENTARIOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Mercaderías	1,368,180	1,672,149
Importaciones en tránsito	62,319	24,120
	<u>1,430,499</u>	<u>1,696,269</u>

F. PAGOS ANTICIPADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Retenciones en la fuente	(1)	442,577	455,380
Otros		8,576	4,843
		<u>451,153</u>	<u>460,223</u>

(1) Corresponde US\$201,009 por el 5% del Impuesto de Salida de Divisas, US\$239,563 por Retenciones en la Fuente y US\$2,005 por concepto de Impuesto al Valor Agregado.

G. PROPIEDADES Y EQUIPOS:

Cuenta	Saldo al 01/01/2013		Adiciones	Ventas	Saldo al 31/12/2013
Equipos de oficina	857				857
Muebles de oficina	84,017	(1)	75,636		159,653
Equipos de computación	4,114				4,114
Vehículos	167,448	(2)	80,011	(8,740)	238,719
Equipo de comunicación	1,166				1,166
	<u>257,602</u>		<u>155,647</u>	<u>(8,740)</u>	<u>404,509</u>
Depreciación acumulada	<u>(104,342)</u>		<u>(37,808)</u>	<u>8,071</u>	<u>(134,079)</u>
	<u>153,260</u>		<u>117,839</u>	<u>(669)</u>	<u>270,430</u>

(1) Incluye principalmente US\$35,200 y US\$10,000 de perchas para tubos.

(2) Incluye principalmente US\$ 71,428.57 de tráiler marca JAC.

CASTEK S.A.**H. OBLIGACIONES BANCARIAS**

Al 31 de diciembre de 2013 corresponde a préstamo otorgado por el Banco Internacional S.A a una tasa del 9.38% y con vencimiento el 12 de diciembre de 2014, el mismo que fue cancelado mediante debito bancario de la cuenta No.140-060887-5 de Banco Internacional S.A el 9 de diciembre de 2014.

I. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Proveedores	(1)	4,396,499	1,972,008
Compañías relacionadas (Ver Nota M)		114,938	794,348
Acreeedores varios		137,377	71,721
Participación de los trabajadores en las utilidades	(2)	29,117	42,455
Remuneraciones y beneficios sociales		22,553	18,440
		<u>4,700,484</u>	<u>2,898,972</u>

(1) Incluye principalmente US\$3,779,423 (US\$1,924,025 en el 2013) por pagar a Havelock Overseas S.A., proveedor del exterior.

(2) Se detalla de la siguiente manera:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Saldo inicial		42,455	2,963
Valor declarado (Ver Nota N)		27,599	40,937
Pago de utilidades		(40,937)	(1,445)
		<u>29,117</u>	<u>42,455</u>

J. IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Impuesto a la renta por pagar (Ver Nota N)		34,407	51,035
Impuesto al Valor Agregado		115,195	104,243
Retención en la fuente		4,106	4,441
		<u>153,708</u>	<u>159,719</u>

K. PASIVOS A LARGO PLAZO:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Bonificación de desahucio		6,989	6,989
Jubilación Patronal		30,887	30,887
		<u>37,876</u>	<u>37,876</u>

CASTEK S.A.**L. PATRIMONIO:**

Capital social: Representan 312,407 acciones – autorizadas y emitidas al valor nominal de US\$1 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de las utilidades liquidas y realizadas a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva facultativa: El saldo de estas cuentas está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, tales como re liquidación de impuestos, etc.

Ajustes por implementación NIIF: Se registran los ajustes por valuación de Inmuebles, jubilación patronal, baja de impuestos retenidos, ajustes en cuentas por cobrar y cuentas por pagar a largo plazo e inversiones en acciones, calificados como los principales criterios al adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, tales como reliquidación de impuestos, etc.

M. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

Se consideran partes relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la Compañía o en las que se tenga poder de decisión. A continuación un detalle de los saldos y transacciones con partes relacionadas:

	Al 31 de diciembre de			
	Cuentas por cobrar		Cuentas por pagar	
	2014	2013	2014	2013
Tuval S.A.	1,478,074			794,348
Dimulti S.A.	1,361,119	941,322		
Industrias Cosenco S.A.	14,719	78,802	114,938	
	<u>2,853,912</u>	<u>1,020,124</u>	<u>114,938</u>	<u>794,348</u>

Las transacciones con partes relacionadas durante el 2014 fueron las siguientes:

	US\$
Compras	
Dimulti S.A.	430,972
Tuval S.A.	1,391,573
Industrias Cosenco S.A.	40,794
	<u>1,863,339</u>
Ventas	
Dimulti S.A.	189,067
Tuval S.A.	1,021,883
Industrias Cosenco S.A.	149,257
	<u>1,360,207</u>

CASTEK S.A.**N. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:**

De acuerdo al artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento de la Ley. El aumento de capital debe inscribirse en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta. La Administración calculó la participación de los trabajadores directamente de la utilidad contable del ejercicio.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	2014	2013
Utilidad contable	183,993	272,913
Menos: Participación a los trabajadores en las utilidades	27,599	40,937
Base imponible para impuesto a la renta	156,394	231,976
Impuesto a la renta causado	34,407	51,035

O. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$6 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

CASTEK S.A.**O. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:** (Continuación)

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

P. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

En vista que la Compañía no está considerada por el Servicio de Rentas Internas como Grupo Económico, no tiene que presentar estados financieros consolidados, según el artículo tercero de la Resolución indicada.

Q. EVENTOS SUBSECUENTES:

Hasta la fecha de presentación de los estados financieros no ocurrieron hechos o eventos importantes que debieron revelarse por el período terminado al 31 de diciembre de 2014.

Superintendencia de Compañías Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

04/MAY/2015 16:39:07

Usu: omontaiyan



Remitente: No. Trámite: 16354 - 0
EDGAR NARANJO --

Expediente: 113987

RUC: 0992329432001

Razón social:

CASTEK S.A.

SubTipo tramite:

COMUNICACIONES Y OFICIOS

Asunto:

REMITE INFORME DE AUDITORIA

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador =

51